

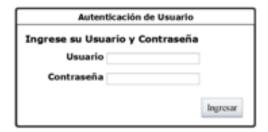
CORRIENTESMinisterio de Educación



SISTEMA DE DESIGNACIÓN DE INTERINOS Y SUPLENTES

(Instructivo)

1. Escribir en la barra del navegador: pof.mec.gob.ar (sin incluir la www) y se verá la pantalla de Autenticación de Usuario.



2. La Identificación del Usuario se conforma así: Escuela.XXX (donde XXX es el número de la Escuela Cabecera). La contraseña para ingresar por primera vez, es 1234. Se recomienda cambiarla.



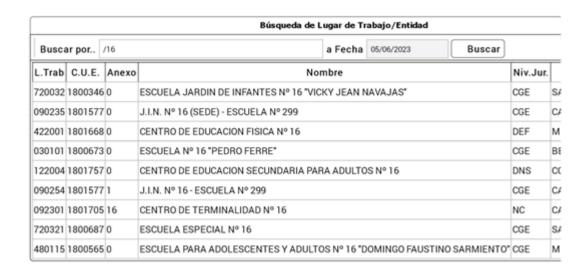
3. Una vez ingresado al sistema, hacer clic en la opción Tareas/Designaciones Interinos Suplentes. Aparecerá la pantalla principal de Carga de Fechas de Asambleas.



 Para crear una Fecha de Asamblea, hacer clic en Nueva Cabecera y aparecerá la siguiente pantalla.



5. Completar los datos requeridos: Año de Inscripción (correspondiente con el Padrón de Aspirantes), Fecha de la Asamblea y con la Barra "/" y el número de la Escuela Cabecera, hacer clic en Buscar. Aparecerá la pantalla de selección de Establecimientos con el número 16.



6. Seleccionar la Escuela 16 y hacer clic en Guardar. De esta manera quedará registrada la fecha de la Asamblea en esa Escuela Cabecera y se abrirá la pantalla inferior para proceder a la carga de las solicitudes de cobertura de cargos enviadas por las escuelas dependientes de esa Cabecera.



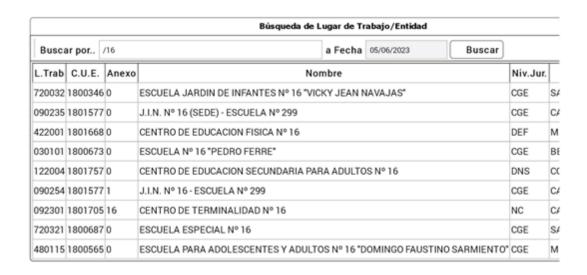




7. Hacer clic en el botón Establec. p/Cobertura y aparecerá la pantalla para la selección del Establecimiento Dependiente. Se debe ingresar "/" y el número de Escuela y hacer clic en Buscar.



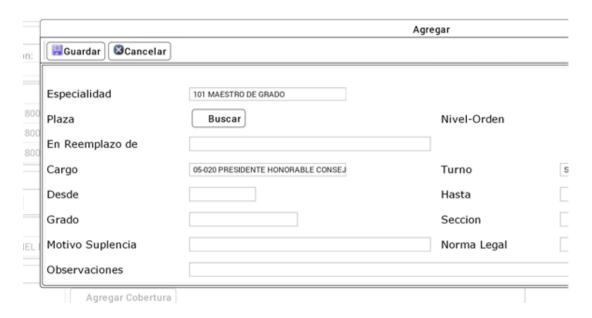
8. Aparecerá la pantalla de Selección de Establecimientos para hacer clic en el Establecimiento deseado y luego Guardar.



9. Se abrirá la pantalla inferior para proceder a cargar las solicitudes de cobertura enviadas por ese Establecimiento Dependiente.

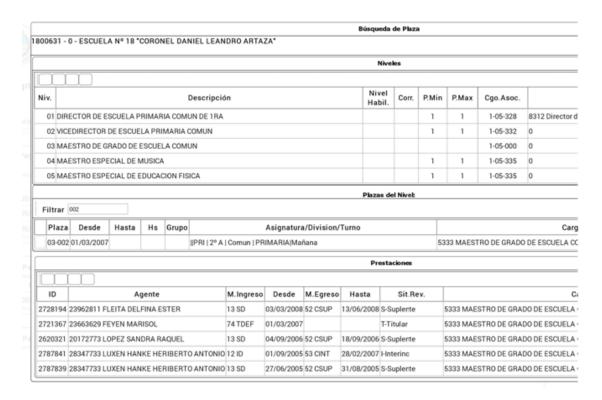


10. Hacer clic en Agregar Cobertura para proceder a la registración de la solicitud enviada por el Establecimiento Dependiente. Aparecerá la pantalla de carga.



11. Completar los datos de la Cobertura. Seleccionar la Especialidad (debe coincidir con la Especialidad del Padrón). Hacer clic en Buscar para seleccionar la plaza a cubrir.





12. Cuando se encuentra la plaza a cubrir, hacer clic en el signo "+" del extremo izquierdo junto al código de plaza para traer la información a la pantalla anterior. Completar los datos requeridos en la pantalla anterior: Apellido y Nombre del Docente a reemplazar; seleccionar el cargo del docente en la Tabla de Cargos; seleccionar el Turno de la Tabla de Turnos, completar la fecha Desde (inicio de la prestación) y si corresponde la fecha Hasta (fin de la prestación); completar el Grado y la Sección (si correspondiera); describir el motivo de la suplencia (ej.: Licencia art. 8º B); la Norma Legal (si correspondiera) y Observaciones. Hacer clic en Guardar.



13. Quedará así registrada la solicitud de Cobertura para ese Establecimiento Dependiente.



14. Continuar la carga de todas las solicitudes de cobertura hasta terminar. Al finalizar la carga, se podrá imprimir el Listado de Cargos a Cubrir. Hay que posicionar el cursor en la línea de la Fecha de Asamblea y hacer clic en el símbolo de Impresora, al costado derecho de la línea. De esa forma se generará el Listado de Cargos a Cubrir, que puede ser enviado a imprimir o exportado a PDF para resguardarlo en otra carpeta.



- 15. El Listado de Cargos a Cubrir se debe exhibir en la Asamblea.
- 16. Para designar a un docente en alguna de esas plazas a cubrir, posicionar el cursor en el signo "+" del costado izquierdo de la plaza. Se abrirá la pantalla de Designación.



Menú Principal:

Se deberá seleccionar cada una de las opciones del menú



Modalidades Comunes:

Se deberá elegir en qué lectura del padrón es designado el docente, y en el caso de elegir fuera del padrón, la opción de "título docente en mano"



Designaciones de un docente fuera de padrón:

Alta de un docente:

Para designar un docente que no esté inscripto en los padrones emitidos por la Junta de Clasificación, se deberá solicitar los siguientes requisitos:

- a) Título original (o fotocopia legalizada por autoridad competente)
- b) Inscripto en la Dirección de Títulos del Ministerio de Educación
- c) D.N.I.
- d) Cuaderno de Actuación Docente (Si ya trabajó alguna vez para el Consejo de Educación)

En observaciones del acta se debería consignar:

- a) El registro de título
- b) El promedio general



Modalidades Especiales:

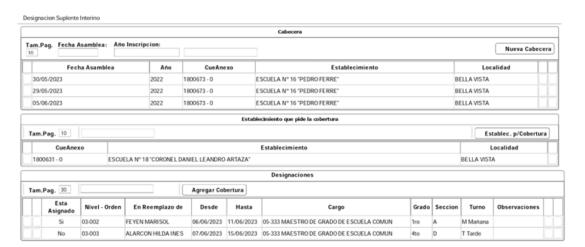
En estas modalidades se deberá seleccionar la opción correspondiente al docente designado.



17. Completar el dato requerido del número de DNI del docente designado y presionar el botón Buscar. Esto hará que el sistema traiga el puntaje del docente desde el Padrón de Aspirantes de esa Especialidad. Para los casos en que el docente no figure en el padrón, se deberá marcar la pestaña de "ALTA" y a continuación ingresar el D.N.I. (sin puntos). Una vez completado, presionar el botón Guardar. Aparecerá la Constancia de Designación con toda la información. La Constancia de Designación se podrá imprimir directamente o exportar con formato PDF para su resguardo en otra carpeta.



- 18. La Constancia de Designación tiene dos partes: la parte superior deberá ser firmada por la Autoridad de la Escuela Cabecera y entregada en la Escuela Destino al momento de presentarse el docente a cumplir con la prestación suplente. La parte inferior es la Toma de Posesión del docente en la Escuela Destino, que deberá ser firmada por la Autoridad Escolar y enviada al Departamento de Personal Docente del Consejo General de Educación para proseguir con el trámite.
- 19. Finalmente, se verá registrado en el extremo derecho de la línea de la plaza que ha sido cubierta, la leyenda "SI".

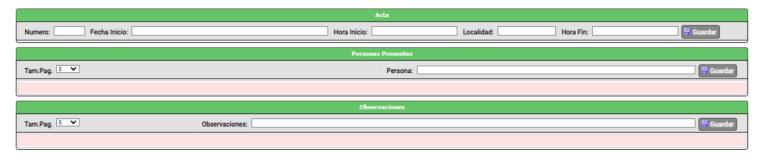


20. Las constancias de Designación, de ser necesario, se podrán reimprimir desde la línea de la plaza, en el extremo derecho, con el símbolo de Impresora.



ACTA DIGITAL

<u>Importante</u>: Imprimir el Acta Digital una vez completados los campos



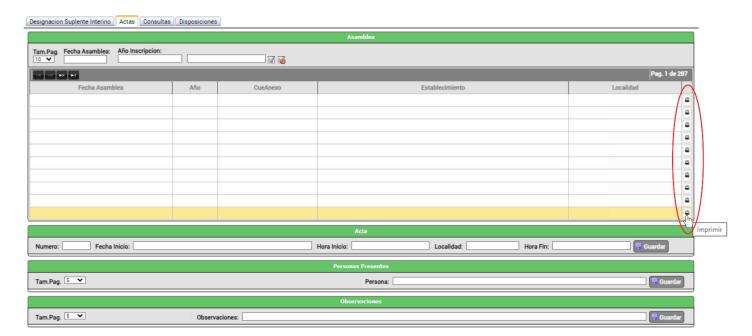
Datos a ingresar por el usuario: (*)

- 1) Número de acta: (en número) (*)
- 2) Fecha de inicio: (en letras) (*)
- 3) Horario de inicio: (en letras) (*)
- Localidad: (correspondiente a la escuela cabecera o cabecerita) (*)
- 5) Persona: (los nombres y apellidos de los responsables de la asamblea) (*)
- 6) Observaciones: (Opcional, solo si corresponde Ejemplo: "Interrupción de la asamblea por corte de energía eléctrica")
 - a) Si los hubiera, se plasman los cargos que fueron expuestos en la asamblea y no fueron cubiertos (desiertos).
 - b) Si los hubiera, se vuelcan los descargos o las denuncias realizadas por los docentes participantes de la asamblea.
- 7) Hora Fin: Se deberá ingresar (en letras) el horario de finalización de la asamblea (*)
- 8) Una vez completados los campos, se procederá a la impresión del acta.

(*): CAMPOS OBLIGATORIOS

Impresión del Acta:

A tener en cuenta antes de imprimir: la selección del tipo de papel deberá ser OFICIO, orientación horizontal (apaisado)



Para finalizar:

Firman al pie los responsables de la asamblea, y se anexa la planilla con los cargos expuestos con las firmas de los designados.

Observaciones.

Presentación de solicitud de suplentes e interinos: podrán hacerlo en formato papel (disposición 59/12) o través de una herramienta digital segura y que permita, tanto a la escuela solicitante como al responsable de asambleas resguardar esta información. En este último caso, informar a la supervisión la vía a utilizar y elaborar la norma legal respectiva (disposición interna).